

PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

UNIDAD ORGANICO-ADMVA.: **VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS**

IMPORTE TOTAL: **503.224,35€**

CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

- Necesidad del contrato.
- Explicación del destino de los gastos.
- Partida presupuestaria a imputar el gasto.

PROPUESTA DE CONTRATO:

La contratación que se propone tiene como finalidad la **“CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR DEL EDIFICIOS TUDEMIR DEL CAMPUS DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”**, a tenor de lo dispuesto en el art. 15 en relación con el artículo 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP). (**Expte. 2021_003**).

El presente expediente será de **tramitación ordinaria**, de acuerdo con los arts. 116 y 117 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y la adjudicación de contrato se realizará mediante **procedimiento abierto** en el que todo empresario podrá presentar una proposición, quedando excluida la negociación de los términos del contrato con los licitadores (Art.156 LCSP).

El valor estimado del presente contrato es de **QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (503.224,35€)**

Al presente expediente deberán incorporarse los siguientes documentos:

- ✓ Informe justificativo de la necesidad e idoneidad del contrato. (Pedro. G. Vicente Quiles, Vicerrector de Infraestructuras).
- ✓ Pliego de Prescripciones Técnicas. (Técnico del Servicio de Infraestructuras, con el VºBº de Pedro Rodríguez Sánchez, Director del Servicio de Infraestructuras).
- ✓ Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Servicio de Contratación).
- ✓ Propuesta de Resolución (Vicerrector de Infraestructuras).

Ultimado el expediente con incorporación al mismo de las actuaciones requeridas, quede sometido a Resolución del Rector Magnífico, en su condición de órgano competente de la contratación.

Fdo. electrónicamente por
Pedro Ginés Vicente Quiles
VICERRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS

